

Bogotá, 16 de Septiembre de 2019

Corporación "PERCADI", NIT. No. 901137431-9

CERTIFICACIÓN CORPORACIÓN

Sres. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Yo, Édgar Enrique Bermúdez de Ávila, así como registra al pie de mi firma, actuando en calidad de presidente y representante legal, de la Corporación Personas con Capacidades Diversas "PERCADI". Certifico, que los miembros que conformamos LA Asamblea General y la Junta Directiva de nuestra Corporación, no tenemos ningún tipo de antecedentes judiciales ni disciplinarios con las autoridades de la Policía Nacional, la Contraloría y la Procuraduría.

Para constancia de ello, se verificaron los antecedentes judiciales con cada uno de los directivos DE "PERCADI". Es decir, de los señores Nelson Fernando Moreno Bernal, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.830.501 de Bogotá (Cundinamarca); Wilson Marcial Calderón Ortega, identificado con cedula de ciudadanía No. 91.443.451 de Sapuyes (Nariño); Wuilson Barreto Roa, identificado con cedula de ciudadanía No. 17.688.601 De Florencia (Caquetá); y Édgar Enrique Bermúdez de Ávila, identificado con cedula de ciudadanía No. 72.243.999 de Barranquilla (Atlántico).

La presente certificación, se expide a solicitud del interesado.

Dado a los dieciséis (16) días del mes de Septiembre de 2019.

Cordialmente,



Édgar Enrique Bermúdez de Ávila
C.C. No. 72.243.999 de Barranquilla (Atlántico).
Presidente y Representante Legal.

Info@corporacionpercadi.org - presidencia@corporacionpercadi.org - corporacionpercadi@gmail.com

